



ALCALDÍA TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO.
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.
 SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE ESTADÍSTICA Y
 TRÁNSITO.
 JEFATURA DE UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO.

PERSONAS SELECCIONADAS COMO BENEFICIARIAS FACILITADORAS DE SERVICIOS
 NOMBRE DE PROGRAMA: "MOVILIDAD SEGURA, TLALPAN "

NO.	NOMBRE			TIPO DE BENEFICIARIO
1	LEONARDO DANIEL	HERNÁNDEZ	MENDOZA	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
2	JORGE DANIEL	BÁRCENAS	HERRERA	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
3	MIREYA GUADALUPE	SALVATIERRA	SALINAS	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
4	DALILA MONSERRAT	MIL	RUBIO	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
5	GABRIELA	MARTÍNEZ	RIVERA	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
6	DAVID	GÓMEZ	VERA	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
7	JÓNATHAN ENRIQUE	GUTIÉRREZ	ONTIVEROS	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
8	SARA ANGÉLICA	PATLÁN	GÓMEZ	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
9	FERNANDO JÓNATAN	PORTEOUS	GALVÁN	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
10	ALAN	HERNÁNDEZ	MORALES	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
11	CRISTINA FRANCISCA	ANGUIANO	GALINDO	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
12	MARTHA GABRIELA	CALDERÓN	MADRIGAL	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
13	RODOLFO	CARPIO	HERNÁNDEZ	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
14	LAURA	CASTILLO	GÓMEZ	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
15	CESAR LORENZO	GARCÍA	CHÁVEZ	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
16	ALAIN DIDIER	ESPINOSA	CASTILLO	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
17	NANCY	GONZÁLEZ	GARCÍA	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.
18	EDUARDO IVÁN	GÓMEZ	RODRÍGUEZ	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS.

ELABORÓ:

NOMBRE: MRO. GUSTAVO GONZÁLEZ
 HERNÁNDEZ.
 CARGO: J.U.D. DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
 TRÁNSITO.

REVISÓ:

NOMBRE: CMDT. ÓSCAR HUMBERTO
 FLORES ESTRADA.
 CARGO: DIRECTOR DE SEGURIDAD
 CIUDADANA.

AUTORIZÓ:

NOMBRE: MRO. ANSELMO ALFREDO REYES
 GARCÍA.
 DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
 Y DE GOBIERNO.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".